



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 295/2019

VISTO:

El art. 85° inciso 3, de la Carta Orgánica Municipal;
el art. 28° del Reglamento interno del C.D;
el Memorándum N° 453/19, emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 18 de diciembre de 2019 a las 12.30 hs., bajo el N° 1035.

CONSIDERANDO:

Que a través del Memorándum de referencia en el Visto, se solicita realizar los trámites que correspondan a efectos de convocar al Cuerpo de Concejales de la ciudad de Río Grande a Sesión Extraordinaria, para el día viernes 20 de diciembre de 2019, a las 10.00 hs.;
que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente Decreto de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

Artículo 1°.- CONVOCAR al Cuerpo de Concejales del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande a Sesión Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2019, a las 10.00 hs., en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante, a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

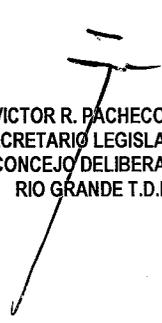
- **Asunto N° 1034/19 – Proy. Decreto s/ modifica e incorpora arts. al Decreto N° 175/2016 Reglamento Interno CD – Comisiones temática.**

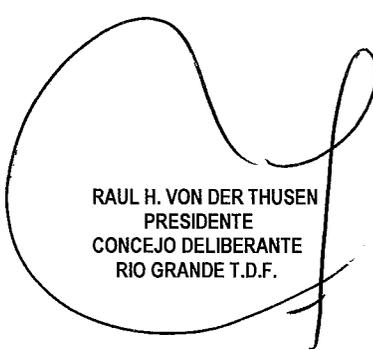
Artículo 2°.- NOTIFICAR del presente Decreto a los señores Concejales, de acuerdo a lo establecido en el art. 33, último párrafo del Reglamento Interno del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande.

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 18 de diciembre de 2019.

Lb/VP


VICTOR R. PACHECO F.
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
RIO GRANDE T.D.F.


RAUL H. VON DER THUSEN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RIO GRANDE T.D.F.